El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable | SALTA, Lunes 9 de Enero de 1899 | Año VIII—Número 2007

El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 9 de 1899.

Fechado á las 11.20 a. m.
Recibido á la 12.35 p. m.

EL PRESUPUESTO EN EL SENADO

Próxima renuncia del vice gobernador

DIVISION EN MARCHA

DE EUROPA

Concurrencia en la Exposición

Estado de Uriburu—Fallecimientos

SOBRE EL EXPLORADOR IBARRETA

ALARMAS DE INVASIONES

Grave denuncia de «La Prensa»

ESTADO DE GARMENDIA

ELABORACION DE VINOS

Sport en Montevideo—Derrota de caballos argentinos

La comisión del Senado se reunido hoy para formular el despacho del presupuesto. Las modificaciones que se hagan en él serán tendentes á equilibrar el presupuesto.

—Anúnciase que el martes renunciará el ingeniero Demarchi la vice-gobernación de la provincia de Buenos Aires. Coméntase esta decisión del vice-gobernador.

—Parece que el gobernador Irigoyen retirará hoy las propuestas de ministros que habia presentado al Senado.

—Mañana marcha la División que se anunció iria á Bahia Blanca.

—Llegó de Europa el coronel Dominguez, el que fué llamado por el ministro de la guerra para declarar sobre la remonta caballar del ejército.

—Ayer concurrieron diez mil personas á la Exposición Nacional dando una buena renta por entradas.

—Comunican del partido de Rauch, provincia de Buenos Aires, que el Sr. Juan Antonio Uriburu ha experimentado una lijera mejoría de las heridas que le infirió su peon.

—Falleció el caballero salteño Miguel M. Peña y Matilde Hocker, esposa esta última de un conocido comerciante.

—Llegó de Europa Leiva Guildez.

—Peones de Ibarreta creen que el explorador vive aun en los esteros, no prestando crédito á los datos dados por los indios sobre su muerte, esperando salvarlo con las expediciones que se efectuan en su busca.

—Comunican de la colonia Florencia q'aquella población encuéntrase alarmada con la proximidad de 400 indios que amenazan con un nuevo saqueo. Piden al gobierno seguridad para sus vidas.

—«La Prensa» denuncia que los ferrocarriles no usan el sello de cinco centavos en los recibos de mas de veinte pesos de multas, incurriendo en el caso de que una pasa de millon doscientos mil pesos.

—El general Garmendia ha experimentado mejoria en su enfermedad.

—Comunican de Mendoza que en el año 1898 han sido elaborados 4 millones de litros vino, y que se espera mejor cosecha este año.

—En las grandes carreras jugadas ayer en el Gran Hipódromo de Montevideo ganó el premio «Revancha», el parejero «Yerba Amarga», siendo esta la segunda vez que son derrotados los caballos argentinos.

Buenos Aires, Enero 9 de 1899.

Fechado á la 1.45 a. m.
Recibido á las 2.35 p. m.

Metálico

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa Comercial de ésta, abrió el oro al 205.20 y cerró al 204.90 %.

ESPAÑA

VISITA DEL PRIMER MINISTRO

La cuestión confianza

MADRID, Enero 9—Sagasta irá hoy al palacio á visitar á su Majestad, la augusta reina Cristina. Los amigos confian que continuará en el gobierno, una vez hecha la proposición que se presentará sobre confianza en el actual gabinete.

FRANCIA

Renuncia del presidente de la Corte

PARIS, Enero 9—Renunció el presidente de la Corte de Casación por desacuerdos en la forma seguida en el procedimiento del proceso sobre el asunto Dreyfus.

Ferrocarril á Bolivia

TRAZA TERMINADA

El ingeniero Rauch ha terminado ya la traza del ferrocarril á Bolivia, siguiendo la ruta de la Quebrada del Toro, y ahora se traslada á Jujuy á completar los estudios técnicos de la otra ruta que va por la Quebrada de Humahuaca con igual destino.

Del estudio comparativo de las dos vias surjirá indudablemente la conveniencia económica de su mejor trazado.

Mientras tanto por parte del gobierno de Bolivia no sabemos que los estudios de la via férrea que le corresponde hacer para ligar con la nuestra, lleguen á la frontera limítrofe con nuestro pais, ni se aproximen siquiera á ella.

Y en estas circunstancias será aun mas difícil esto, por las graves perturbaciones políticas que conmueven al pais vecino, haciendo inminente la guerra civil allí.

La gran traza del ferrocarril internacional á Bolivia, ha sido terminada ya por una de las rutas que ofrece mayores ventajas, segun creemos nosotros, y esos estudios tienen el mérito de haberse hecho bajo la dirección de un competente ingeniero.

Servicio de correos

MARCHA REGULAR

Haciendo un merecido acto de justicia, debemos reconocer que el servicio de correos y telégrafos en nuestra provincia, marcha con toda regularidad bajo la competente dirección del Sr. Rapela, cuyo celo y honorabilidad en el desempeño de su cargo, es una segura garantía para los delicados intereses que el gobierno le tiene confiados.

Al presente estas oficinas tienen un gran movimiento, pues ya el correo no trae como en años anteriores una ó dos bolsas de correspondencia. Ahora constituyen un verdadero cargamento las balijas postales que llegan en cada tren del litoral, y la distribución, clasificación y reparto de tan voluminosa correspondencia requiere un sério trabajo y numeroso personal.

El servicio de correos á la campaña tambien hase regularizado notablemente.

Es esplicable en esta época de lluvias que el servicio del telégrafo sufra algunas demoras, porque las líneas se interrumpen; pero de esto no tiene culpa ninguna el jefe de este distrito, como tampoco de que falten por el momento estampillas de medio centavo en las oficinas del correo.

El señor Rapela cuida con verdadero celo del buen estado de las líneas telegráficas, pero si viene una tormenta y las destroza, él no puede componerlas por arte de encantamiento.

Con las estampillas de medio centavo sucede lo mismo: si la Dirección General no las tiene, ¿qué culpa tiene el señor Rapela de que le falten en Salta?

De Carlos Guido y Spano

Señor Casimiro Prieto:

Estimado amigo:

Retribuyéndole su afectuoso saludo, le aviso haber recibido la bella poesía de Mata, que tuvo Ud. la bondad de remitirme por encargo del poeta. Bien merecido tiene éste el premio alcanzado por su «Idilio trágico! Si está Ud. en correspondencia con él, me seria sumamente agradable le hiciese conocer mi opinión, y mi reconocimiento por su obsequio, que he apreciado en lo que realmente vale.

Aunque no le veo á Ud., sigo la pista. La imaginación siempre encendida, chisporroteando como una hoguera alimentada con maderas olorosas; inagotable el númen, la gracia derramándose, vino espumante, de la copa que su ingenio brinda sin cesar á los amigos alegres. No hay mas, su destino es seguir quemándose á manera de un castillo de fuego. Los espectadores aplauden, y el cohetero que vive entre la pólvora, probablemente no las tiene todas consigo, por mas que esté habituado á la idea de que nació para volar.

He leido su introducción ó prólogo á los versos del jóven Noé: sabrosísimo.

Si el patriaca de ese nombre le tiene á Ud. á su bordo, convídale á que plantasen juntos la viña con cuyo jugo se achispó.

Deseándole larga, regaladísima vida (hoy todo el mundo se muere) y muchos almanaques, me repito S. S. y amigo.—*Carlos Guido y Spvno.*

Línea férrea

SU PRODUCIDO

Creyóse antes de ahora que la linea férrea al Valle de Lerma, arrojaría pérdidas á la empresa, á lo menos en la explotación de un trayecto tan corto como es el de Salta hasta la estación Zuviría.

Los hechos han venido á demostrar lo contrario. pues el producido que dá el ferrocarril en servicio diario, no solo costea la leña que gastan las locomotoras, sino que deja una utilidad líquida de mas de mil pesos mensualmente á la empresa.

Cuánto mas produciria esta via férrea si ella llegara á la boca de la quebrada de «Las Conchas» ó siquiera á la Viña de Guachipas, desde cuyo punto podria servir al transporte de toda la región vinícola de los Valles y de su importante comercio.

No sucede entre nosotros, lo que con el ferro-carril que vá de General Güemes á Jujuy, cuya explotación arroja serias pérdidas á la empresa.

Desde el primer dia que se inauguró el servicio de trenes al Valle de Lerma, el producido ha superado á todos las cálculos desfavorables que se hacian sobre la explotación de esta línea, en tan corto trayecto, como el que separa esta ciudad de la estación Zuviría.

Tal resultado debe llenarnos de satisfacción, y prueba una vez mas que marchamos adelante.

SOCIAL

VIAJEROS—Encuéntranse en ésta desde hace varios días, procedentes de la Capital federal el Dr. Julio Cornejo y el distinguido estudiante de derecho, Belisario Saravia, quienes despues de darse un paseo veraniego en el campo han regresado á esta ciudad á departir y gozar en el seno de sus numerosos amigos.

—Tambien llegó de la metrópoli la distinguida señora Milagro Saravia de Mendilarzu á pasar una temporada de verano, al mismo tiempo que visita á su respetable familia.

—Procedente de la capital federal ha llegado á ésta por tren de ayer, el senador nacional señor Antonino Diaz y familia, el que viene á descansar de las árduas y pesadas labores legislativas.

—Tambien se encuentra entre nosotros el Sr. Nolasco Cornejo, quien ha optado el primero del presente mes el título de ingeniero civil, como el justiciero premio de sus largos y penosos estudios coronados de esa manera con el mejor éxito.

Al felicitarlo sinceramente al arribo á su ciudad natal,—á donde ha venido á disfrutar entre su familia y amigos, de un merecido descanso — deseámosle prosperidad en la lucida carrera que ha terminado.

—Desde hace varios dias se encuentra en ésta el señor Francisco Mendioroz y familia, procedentes de la vecina ciudad de Tucuman, quienes han venido á objeto de pasar la temporada veraniega en ésta, donde cuentan con numerosos amigos.

—El doctor Pedro Antonio Ceballos, distinguido abogado del foro porteño, ha llegado á ésta en tren de ayer procedente de Buenos Aires, donde tiene abierto su acreditado estudio y una numerosa clientela.

Ha venido despues de varios años á visitar á su distinguida familia y esta su ciudad natal, donde cuenta con numerosos amigos.

—Llegó por tren de ayer el distinguido caballero Dr. Antonio Cornejo, quien ha venido de la capital federal á pasear en la presente estación en este su querido terruño, en el seno de su distinguida familia y numerosos amigos.

***

CABALGATA—Ayer como á las 6 p. m. hemos visto recorrer nuestras calles y plazas una numerosa cabalgata, compuesta de distinguidos jóvenes de ambos sexos, los que llamaron la atención por la compostura y elegancia, regresando á San Lorenzo poco despues.

***

CLUB CICLISTA—Esta asociación compuesta de distinguidos y entusiastas jóvenes han tenido en el dia de ayer un espléndido banquete en la alegre quebrada de San Lorenzo, donde departieron en íntimo consorcio mientras devoraban los apetitosos manjares que se servian. Aunque hemos sido cortesmente invitados no hemos podido asistir por nuestras múltiples ocupaciones, por lo que sentimos no poder hacer la crónica de tan agradable reunión.

***

HOGAR DE LUTO—La culta sociedad salteña ha recibido con dolorosa sensación la infausta nueva del fallecimiento de la distinguida señora Asunción Ulloa de Lopez, la que se contaba en la lista de las bellas matronas, tanto por sus dotes físicos como por sus cualidades morales, que la hacian digna del puesto que merecidamente ocupaba en la sociedad.

La dolorosa impresión sufrida por la noticia sensacional de la muerte de tan respetable señora, no podemos ni siquiesa bosquejar la que solo expresaremos diciendo que el Sér Supremo, justo premiador de las virtudes, la tendrá en el trono de su celestial reino.

Deseamos que Dios derrame abnegación y consuelo en el corazon del esposo, Dr. Pedro Ignacio Lopez, y en su atribulada familia aquienes acompañamos en su justo dolor.

—Hoy han sido conducidos, despues de los solemnes funerales hechos en el templo de San Francisco, á la eterna morada los restos de esta apreciada matrona, á las 11 a. m., habiendo concurrido casi toda la sociedad salteña en un crecido número de coches, demostrando así el grande aprecio y distinción en que se tenia á la extinta y á su respetable familia.

Por falta de espacio y tiempo no hacemos la crónica que tan merecidamente correspondia al sepelio de toda gala que se efectuó.

***

DESPEDIDA—Damos á continuación la carta-despedida que nos envian los oficiales del Batallon 1º del Regimiento 11, los que partieros hoy á los 6 a. m. con dirección á Santiago:

Salta, 8 de Enero de 1899.

Al señor Director de EL CÍVICO.
Pte.

Rogámosle quiera dar cabida en las columnas de su apreciable diario á estas humildes líneas que —despidiéndose de Ud. y agradeciendo sus expontáneas atenciones —no son otra cosa que una modesta despedida á la culta sociedad de Salta, encerrando toda la amargura que tal acto puede ocasionar.

Ayer, cuando llegábamos á Salta,—ciudad que encierra un recuerdo indeleble de la epopeya de nuestra historia, cuna en donde se mecieron los grandes proyectos del inmortal Belgrano, tierra generosa que supo brindar morada eterna á quienes cortara su generosa existencia el inflexible acero de la lucha;—cuando llegamos á esta hija histórica de nuestra querida patria, aun besábamos las ondinas de la fuente de recuerdos que gratamente formaron las ilusiones y realidades de un pasado no lejano lleno de alegrías.

Hoy, la feliz existencia color de rosa que nos brindara en su seno la sociedad culta ha borrado esos risueños recuerdos para sustituirlos por las inolvidables impresiones que dulcemente hirieran nuestro corazon formando aquí el antro de nuestras afecciones, el cielo azul de nuestra alegria, saboreando el néctar esquisito de la amistad sincera y leal que al embalsamar nuestros corazones nos hizo olvidar que cargábamos las insignias militares, simbolo de una vida nómade y llena de privaciones.

Mañana, cuando el monótono boquear del tren, sacándonos de un sueño que no es mas que un éxtasis delicioso nos haga ver la realidad, como reprochándonos por haber olvidado que la felicidad está reñida con la espada; cuando los acordes de la simbóiica diana hiendan los aires y repercutan en nuestros corazones no ya como un eco de alegría sino como el graznido del ave carnicera al merodear la tumba de nuestros inolvidables recuerdos; cuando la lúgubre tristeza invada nuestro espíritu en forma de negros nubarrones y los fuertes sacudimientos de la voluntad rebelde anonadando toda resistencia haga caer de esas nubes una gota, una lágrima, un ¡ay! en son de adiós se escapará de nuestros labios.

¿Qué nos quedará? solo el recuerdo y el deber de decir que así como las «ideas no se matan» los recuerdos gratos no se borran.

Con la esperanza de que nuestra petición será concedida, nos es grato saludar con la atención de siempre y aprovechar la oportunidad para ponernos á sus órdenes en Santiago del Estero.

Los oficiales del primer Batallon del Once.

Noticias

Concejo Deliberante—Apesar de la disposición clara y terminante de la ley sobre organización de municipalidades, y de estar segun ésta hecha la elección y escrutinio de los señores ediles que han de constituir la nueva Municipalidad, debió constituirse y tomar posesion de sus cargos los señores munícipes en el dia sábado pasado; pero triste es decirlo, como tambien es triste para los agraciados, que ellos no solo no han constituido el nuevo Concejo Deliberante Municipal, sinó que no han pisado los umbrales del local donde funciona esa rama importante de la administración pública, con escepción hecha de uno ó dos electos.

Las citaciones han sido hechas con repeticion y algunos contestaron que se ván al campo, como si allí estuvieran sus deberes. Es así como se cumple con las obligaciones que se han impuesto?

Sensible fallecimiento—Hoy á las 10.30 a. m. ha dejado de existir el laborioso industrial José D. Brugnoli, miembro activo y apreciado de la colectividad italiana en ésta, quien con constancia inquebrantable y verdadero amor al pais que lo abrigó, instituyó una fábrica de jabon, llegando á obtener el triunfo de sus esfuerzos sacándonos del sistema tributario de las provincias del litoral, de donde se traía inmensas cantidades de esa sustancia de primera necesidad.

Por mansra que no solamente la colonia italiana pierde uno de sus mas conspicuos y progresistas miembros, sino que Salta tambien pierde uno de sus mas laboriosos industriales.

Creemos que el fallecimiento del que en vida fué José D. Brugnoli, deberá ser una de las mas sensibles pérdidas, pues era un verdadero patriota con quien se podia contar en toda empresa progresista y noble.

Que el Ser Supremo le reserve un puesto digno de sus bellas dotes de hombre recto, honrado y trabajador, son nuestros votos.

Pagos—Por la misma oficina antes citada se ha abonado por raciones á los peones municipales la suma de $ 25.50 en los dias sábado y domingo pasados. Se entregó igualmente al Tesorero del Consejo Gral. de Educación la suma de $ 120 por los mismos dos dias ya indicados.

Recaudación—Por la Receptoria Municipal se ha recaudado la suma de $ 250.65 por distintos impuestos durante estos tres últimos dias, de cuya cantidad $ 16.75 era en pago del impuesto de la luz eléctrica.

Irregular—No sabemos por qué, ni con qué objeto ha sido sacado un poste y un foco de luz eléctrica de la calle Libertad mas allá de la de Tucumán, el cual foco funcionaba é iluminaba en ese apartado lugar, muy concurrido en las noches de la presente estación por los bañistas que acostumbran mojarse á esas horas. Creemos que en vez de quitar focos en esos barrios, debiera colocarse algunos más á fin de hacer mejor servicio al vecindario de esos apartados lugares de nuestro municipio.

Defunciones—Las defunciones ocurridas en el municipio durante estos tres últimos dias son las siguientes:

En la parroquia del Rectoral: Emilia Suluaga, de 30 años, soltera, argentina, de síncope; Concepción Valdivieso, de 9 meses, argentina, sin asistencia médica; Ramon Games, de 65 años, casado, argentino, de sestitis, atendido por el Dr. Costas; Juan Flores, de 80 años, viudo, boliviano, sin asistencia médica; Espiritu V. de Mayo, de 80 años, viudo, de vicio orgánico del corazón, atendido por el Dr. Costas.

En la parroquia de la Candelaria: Un feto; Juana Frias de Molina, de 21 años, casada, argentina sin asistencia médica; un feto; Berta Fasola, de un año, argentina, de meninguitis, atendida por el Dr. Pizarro; Silvestre Cassina, de 4 dias, sin asistencia médica; Maria Ghavez, de 3 años, argentina, de enteritis, atendida por el Dr. Costas; Justina Olañeta, de 50 años, viuda, argentina, de vicio orgánico del corazon; Asunción Ulloa de Lopez, de 38 años, casada, argentina, de peritonitis, atendida por el doctor Cabrera; Domingo Flores, de 8 dias de edad, sin asistencia médica.

En el Hospital fallecieron: Guadalupe Maman, de 38 años, viuda, argentina, desífiles y hemorragia; Gerónimo Aramayo, de 35 años, casado, argentino, de tuberculosis pulmonar; Maria Romero, de 33 años, casada, argentina, de siarosiatrómas en higado; Cruz Juarez, de 40 años, viudo, argentino, de bronquitis; Abel Cruz, de 11 años, argentino, de tuberculosis.

En Baqueros falleció Victorio Bejarano, de 45 dias de edad, argentino, sin asistencia médica.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G que en la Agencia calle Caseros Nº. 217 se reciben pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 285.v.E.20.

PREVENCION

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador señor Augusto Vaschalde, calle Libertad 341: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898. V.E.21

✝

DELIA L. DE VIEYRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Enero de 1897.

Sus hijos é hijo politico Dr. Fortunato Solá y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 10 del presente en los templos de la Catedral, la Merced, San Francisco, la Candelaria, San Alfonso y San Bernardo.

La familia asistirá á la misa de 10 en la Catedral.

Unica invitación. 1—v.En.9.

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GUEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Cigarrillos DIABLO

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO -- de García y Urrestarazu -- CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA; ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES, COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante, que sea.

Merecido premio — Es altamente honroso para el Sr. Salvador Michel el merecido premio que ha recibido por los vinos que se fabrican en su establecimiento vinícolo en Cafayate, lo que seguramente hará que dé nuevo impulso en el sentido de dar mayor amplitud al mencionado establecimiento. Tenemos conocimiento que el Gran Jurado de premios de la Exposición Nacional que se celebra actualmente en la Capital Federal, ha acordado premiar al referido industrial con una medalla de plata, prévio el análisis y experimento correspondientes.

Por nuestra parte felicitamos calurosamente al apreciado caballero Sr. Salvador Michel, quien de esa manera ha llamado la atención de los hombres de ciencia y del comercio hacia esta industria de nuestra provincia.

Pasajeros—Los pasajeros llegados por tren de ayer son los siguientes señores:

Balbasé Lopez y familia, y M. Alonso, quienes se alojan en el Hotel del Aguila; Fermin Carranza y Electo Yañez, que se alojan en el Gran Hotel.

A Santiago—El batallon del 11 de infanteria ha marchado hoy á las 6 a. m. en tren expreso y despues del de pasajeros, con dirección á Santiago del Estero.

Gefe de la Estación Cerrillos—Algunos caballeros que forman parte de la simpática asociación ciclista, se quejan con razon del gefe de la Estación Cerrillos, no permitiéndoles lleven consigo sus bicicletas.

El gefe de la Estación Cerrillos debe fijarse bien en el reglamento respectivo sobre bicicletas; en ese reglamento está bien definido el alcanse que debe darle, pues la actitud de este gefe, puede dar lugar á conflictos que debe evitarlos, perdiendo ademas el creciente movimiento de pasageros de esa localidad.

Queda notificado.

El reumatismo—Un médico inglés afirma haber curado á 98 de 100 pacientes atacados de reumatismo con solo aplicar á las partes dolorosas una untura de partes iguales de pirola y aceite de olivo y abrigándolas con un pedazo de seda aceitado y otro de franela. A esto se añade que en la mayoría de los casos el alivio se hace notable á las cuatro ó seis horas de haberse hecho la primera aplicación del medicamento. El remedio es tan sencillo y económico que no podemos menos de aconsejar que se pruebe cuando llegue el caso.

SOLICITADA

Cerrillos y sus desgracias

A mas de encontrarse tan pobre este departamento, es invadido por la langosta. Se nombró una comisión de las mejores personas que tiene aquel vecindario, á los pocos dias fué destituida, según informes por ineptos; en lugar de estos se nombró otra, con raras ecepciones de lo peor que allí recide, por sus antecedentes y conducta, como es natural antes de estar en posesión empezaron á perseguir la gente honrada y trabajadora dejando libre la turba de haraganes que abundan, como si hubiera cierta afinidad entre unos y otros.

Si alguna persona duda de esta denuncia, puede preguntarles á los honrados y laboriosos italianos Gandino y Bianco que estuvieron presos y fueron multados para conseguir su libertad (se anuncian otros atropollos) y atender sus trabajos y familias.

Si esto continúa seria preciso nombrar otra comisión para que extinga ésta, que se la considera mas perjudicial que la misma langosta, pues la langosta asola los sembradíos y la comisión á la gente honrada, de trabajo, digna de ayuda y consideración.

Tome nota de esto el señor Gobernador de la Comisión Central langosticida.

X.

AVISOS

AMA DE LECHE—Se precisa una á quien se le pagará buen sueldo. En esta imprenta se dará razon de la persona que la necesita.
693.En.10.

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales. 694.v.E.24.

AL COMERCIO—Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.

Salta, 12 de Diciembre de 1898.

678 v E.16.

AVISO MUNICIPAL—SE AVISA al público que desde el 3 de Enero, las oficinas de la Municipalidad, estarán abiertas al servicio desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

Salta, Enero 2 de 1899.

EL INTENDENTE.

3—En. v. 10.

CASA EN VENTA: EN EL PINtoresco paraje de San Lorenzo. Se vende una cómoda casa con una hermosa huerta.

Los que deseen donde pasar alegremente el verano ó restablecer su quebrantada salud puedes verse con la suscrita, calle Caseros 881.

MERCEDES PATRON.

2- En. 17.

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrilles. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 98 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.

9—v. Fb. 5.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr. Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

710—v. En. 29.

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la cosa. 705—v. En. 28.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

PASTOS — A LOS INVERNAdores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Seladillo" que es donde tengo los pastos.

Benigno Perez.

712—v. En. 30.

POSTES—Se ofrece á los interesados, postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10.000 postes, a precio moderado de 80 centavos hasta 85 puestos en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro

96.v.E.24. En Chilcas.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

R. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, paños los de espumilla, seda y vicuña, con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.

8.v.F.4. *Juan Torrejon*

Se alquilan Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis á Vis y Americanas á precios módicos.

Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa calle Buenos Aires esquina Boulevard.

667.v.E.12.

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217|6325 Série D

Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 617|174|5829|36 Série E

Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº hipt. 183|200|5982|5939 Série E

Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

Arriendos por dos años

Nº hipt. 121|5506 Série E

Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº hipt. 125|5651 Série E

Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126|5507 Série E

Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº hipt. 131|6091 Série E

Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº hipt. 141|5678 Série E

Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº hipt. 147|5681 Série E

Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hipt. 148|5682 Série E

Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo-Santo, con una estensión de 2703 metros cuadrados.

Nº hipt. 181|5916 Série E

Campo con una superficie de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEM LA
BOCK
Es la Cerveza reconocida mejor
POR LAS
Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la
"PILSEN"
ES LA CERVEZA MAS APROPIADA
PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.
1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
VICTORIA ESQUINA CÓRDOBA.
661—Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

Félix Usandivaras
(Suçesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquína Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023—P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
183—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚPLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 558, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 a las 11 a. m. 555.P.

[.]3.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

Nº hipt. 208|6049 Série E
Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 214|6187 Série E
Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 215|6190 Série E
Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 4|201 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 15|397 Série P C
Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº hipt. 17|483 Série P C
Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17.500 hectáreas.

Nº hipt. 19|890 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.
Salta, Dbre. 21 de 1898.

688.v.E.22. EL AGENTE.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en [...]los de almacen que vendemos á [...]s sin competencia.

[...]imamente ofreceremos al pú[blico]

[...]ERVEZA NACIONAL

[...] (nosotros) somos únicos [...]narios que por su calidad no [...] rival entre las cervezas fabricadas en el país.

[...]ALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.
Negre, Escola y Cia.
275.P.

SEDA PARA COSER
importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca:
661 Ind.

AGUJAS PARA COSER
importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller
Fijarse en la marca: firma de la casa.
662 Ind.

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

314. CALLE PIEDAD. 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.
Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.
M. RIGON & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES

Gabinete Ortopédico Quirùrgico
PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)
SIN OPERACION—Con el Braguero
HERNIAL MECÁNICO REGULADOR
PRIVILEGIADO

Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.
Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.
El Consultorio está abierto de 9 a m. á 6 p. m. y es atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.
Calle Piedad 788
BUENOS AIRES
Se atiende por correo.
1027.P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

---

por B. Peña y Cia.
Núm. hipotecario 67/3087 Série C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por òrden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348'908
Deuda actual.........	"	1.651'092
Servicios atrasados è intereses penales......	"	94'050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta.........	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia
Nº hip. 88|4926 Sèrie D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con àrboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de constaucción.

Poseè ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, gran ro y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á paones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cédulas de la série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5 655-936, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de *1898*
700—v. Enero 25.

Por Juan E. Velarde
Derechos y acciones
Judicial
Base pesos 266.67

El dia 20 de Enero de 1899, á horas 2 de la tarde, en mi local calle Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público, con la base de $ 266 67, los derechos y acciones que poseé D Mariano Corro, en una casitn ubicada en la calle Victoria, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Colinda el citado inmueble: al Naciente con propiedad del Sr. Genaro T. del Corro; al Norte y Poniente con propiedad que fué de la Sra. Margarita Castro; y al Sud con la calle Victoria. Estensión: 6 metros, con 10 centímetros de frente, por 11 metros 75 centímetros de fondo, lo que hace una superficie de 71 metros 87 centímetros cuadrados. Todo el frente de la propiedad ocupa un cuarto construido de adobe, piso de balcosa, y techo de tej y tejuela. Tiene ademas un patio chico enlajado en el fondo del cual hay un galpon que sirve de cosina.

La propiedad ha sido tasada en pesos 800 y siendo la accion del señor Corro, la mitad, le corresponden pesos 400 por su accion.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Diciembre 17 de 1898. —En mérito del informe que antecede, téngase por aceptado al martillero Sr. Juan E Velarde, por parte del ejecutado. Procédase por éste á la venta en remate público de los derechos y acciones afectados al pago de este crédito, bajo de la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el efecto el dia veinte de Enero próximo Publiquense los edictos de ley.—Repóngase el sello —Lopez—ante mi: Francisco Romero. 689.v.E.19

---

por B. Peña y Cia.
Un hermoso sitio propiedad del Banco Nacional en Liquidación
BASE: 1.000 pesos

El dia *12 de Enero* de 1899, á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle Caseros Nº 194, procederemos al público remate de un lindo sitio propiedad del Banco Nacional en Liquidación, situado en la calle 20 de Febrero entre Mendoza y San Juan, con un frente de 15 metros por media cuadra de fondo con la ìntima base de $ 1.000.

Condiciones de pago: 5 % en el acto del remate y al firmar el boleto en garantia como seña que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida 15 % al firmar las escrituras Por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres con el interés del 6 % anual, debiendo quedar hipotecada la propiedad hasta su cancelación.

El Banco se reserva el derecho de aprobar ó anular el remate sin reconocer ningun reclamo.

La escritura será otorgada por el escribano del Banco, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, remate, etc.

El remate será anunciado á la hora indicada por bombas.

B. Peña y Cia.
707—v. En. 12.

---

por Pablo Saravia
Base de venta $ 2.400 m|n.
JUDICIAL

El dia veinte y cinco de Enero de 1899 á las 4 p. m. en mi casa Florida Nms. 355 y 357, procederé al remate del inmueble ubicado en esta Ciudad con los limites que se expresan: Al Norte, ò sea la calle de Victoria; al Este, ó sea la calle de Arenales al Sud, ó sea la calle de Caseros y al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: De Norte á Sud toda la cuadra ó sea 130 metros; de Naciente á Poniente, 20 metros con 64 centimetros.

Su esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de 38 $ m/n. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicación, su extensión, la importancia de la parte construida, la renta que produce y los tres frentes á diferentes calles, constituyen una propiedad de verdadero porvenir.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Diciembre 31 de 1898—Véndase en remate público con la rebaja del 25 % el bien inmueble embargado en esta ejecucion el dia 25 del mes entrante por el martillero D. Pablo Saravia. Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razon".—*Lopez*—ante mí: Romero.

El remate se efectuaré abonando el 5 % en el acto del remate y el resto al estenderse las escrituras.

5.v E.25. *Pablo Sarauia.*

POR EL MISMO

El dia 20 de Enero del año 1899 á horas 4 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio Florida Nº 355 y 357 un lote de terreno ubicado en la Estación de Metán; anotado bajo el número 27; acto continuo procederé al remate de ocho lotes de terrenos ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera anotados bajo los números 167, 168, 169 y 200; los primeros cuatro y los otros cuatro con los números 425, 426, 427 y 428.

Base del lote de Metán: $ 250 y los del Rosario: 160 cada uno.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO

Salta, Diciembre 16 de 1898.— Procédase nuevamente al remate de los lotes de terrenos que se expresa por el mismo martillero Sr. Saravia; el dia 20 de Enero próximo prévio los edictos de ley y con la base que se expresa.—LOPEZ.— Ante mi: Francisco Romero, E. S.
706—v. En. 19.

POR EL MISMO

JUDICIAL
SIN BASE, Y AL CONTADO

El dia 20 de Enero de 1899, en mi local, calle Florida nº 355 y 357 horas 3 p. m. venderé en público remate, una casa y sitio ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma perteneciente á la sucesión de D. Lorenzo contreras, por ejecución seguida por D. Tomás Lopez.

Limites: Norte, propiedad de D. Tomas Ruiz; Sud, con Mariano Torino; Este, con la plaza del pueblo y Oeste con doña Amanda C. de Saravia.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 26 de 1898.— Como se pide, y al efecto se señala el dia 20 de Enero próximo horas 3 p m., habilitàndose el dia feriado correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mi David Gudiño.
714—v. Enero 19.

POR EL MISMO
BASE DE VENTA 1.000 $
JUDICIAL

El dia 20 de Enero de 1899 en mi local, Florida número 355 y 357 horas 4 p. m. venderé en público remate, una finca ubicada en el partido de San José Departamento de Cachi; embargada á Dª Hilaria M. de Colque y D. Vicente Plaza.

Limites: Norte, con propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzales; Oeste, con Dª Clemencia Magno de Plaza y Chocobar; por el Sud y Este con propiedad de la señora Clemencia Magno de Plaza.

La propiedad tiene rastrojos cultivados y campos para pastoreo.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 24 de 1898.— Vèndase el bien inmueble embargado el dia 20 del mes entrante; por el martillero público D, Pablo Saravia. Fíjese como base del remate las 2/3 partes del precio de tazación.

Publìquese edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razon".

Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—LOPEZ—Ante mi Francisco Romero E. S.
713—v. En. 19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por José D. Soliveres

IMPORTANTE REMATE

LA MINA «VIRGINIA»

BASE DE VENTA: $ 1.333.33

El dia 17 del corriente á horas 10 de la mañana en mi local plaza 9 de Julio procederé á la venta en remate público de la importante mina denominada "Virginia" ubicada en el departamento de la Poma propiedad del señor Angel C. Roco.

Dicha mina se encuentra situada á un costado de la gran mina "Concordia".

Base de venta *mil trescientos treinta y tres pesos $3 centavos m/n.*

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—JUZGADO NACIONAL—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate por el martillero José D. Soliverez, el dia diez y siete del corriente y á la hora que este designe, la mina denominada "Virginia", ubicada en el departamento de la Poma á un costado de la mina "Concordia".

Esta mina pertenece á don Angel C. Ro, ha sido tasada en la cantidad de dos mil pesos y el remate se ha de verificar de conformidad á los arts. 268 y 269 de la Ley Nacional nal de Procedimientos.

Salta, Enero 2 de 1899.

Waldino Biarte.
Secretario.

7—v. Enero.

POR EL MISMO

Importante finca en los Valles

ENTRE LOS DEPARTAMENTOS

DE CAFAYATE Y SAN CARLOS

SIN BASE

JUDICIAL—El dia 20 de Enero próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 8 p. m. procederé á vender en remate público sin base y al contado la hermosa finca denominada "Zorro Horco" ubicada entre los departamentos de San Carlos y Cafayate perteneciente á D. Nicanor del Sueldo en la ejecución seguida por D. Reinaldo Haussen.

Dicha finca limita. al Naciente, rio de las Conchas, al Norte y Oeste, cumbres de serranias, solamente al Sud se ignora el límite con precisión.

Esta finca tiene un mapa ilustrativo que corre en el expediente y que está á disposición de los interesados.

Ha sido tasada por el agrimensor Sr. Hessinh en la suma de SEIS MIL PESOS m/n.

Hoy se vende sin base.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Diciembre 24 de 1898—En virtud de lo solicitado y de acuerdo con el art. 478 del C. de Procedimiento C. y C. sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada, sin base, por el martillero D. José D. Soliveres. A este efecto señálase el dia 20 de Enero próximo horas 8 p. m. habilitándose dicho dia feriado. Publíquese edictos por 15 dias en dos diarios y fíjense en el Juzgado del Partido en que se encuentra el inmueble mencionado y líbrese el oficio correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mí David Gudiño S. A.

716—v. E. 19.

Por Gerardo B. Sanchez

Valiosa finca

en el departamento de Cachi denominada «Potrero de Payogasta»

Base reducida

JUDICIAL—El dia viernes 20 de Enero próximo á horas 8 p. m. procederé á la venta en subasta pública en mi escritorio Libertad 258, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesión de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por límites: al Norte la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra del Corral Blanco; al Sud con Juan A. Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste con los herederos de D. Patricio Corbalán.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente

DECRETO:

Salta, Diciembre 22 de 1898. Al primer punto, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada bajo la base de SIETE MIL PESOS por el mismo martillero Sr. Sanchez. Señálase para el efecto el dia 20 de Enero próximo, previas las publicaciones de ley. Al segundo punto, amplíese el embargo en los bienes que denuncia el ejecutante y líbrese el correspondiente oficio. Al otro sí, lo proveido en lo principal.

LOPEZ.

Ante mí:—*Francisco Romero.*
Strio.

Salta, Dbre. 27 de 1898.

703—v.E.19

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado.—*Angel Roman,* Receptor General.

13.v.E.25.

Edictos

En la ejecución seguida por el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia Ovejero por cobro de contribución territorial de una propiedad que tiene en este Departamento y no habiéndosele podido notificar personalmente el pago de lo adeudado por ignorarse su domicilio se le hace saber por medio del presente que se ha trabado embargo por falta de pago de la contribución de la propiedad mencionada de conformidad con el art. 2º del Decreto del Exmo. Gobierno de la Provincia de fecha 15 de Abril de 1886 y cuyo remate debe verificarse el dia 22 del corriente mes de Enero en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á horas diez a. m.—Metán, Enero 4 de 1899.—*D. G. Orellana,* Receptor Seccional.

12.v.E.11.

En el juicio testamentario de D Gabriel Nuñez, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, por auto de fecha 3 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en dicho término y en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 5 de 1898.—*David Gudiño,* E. S.

660.E.9.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes. Campo Santo, Dbre. 12 de 1898.

F. Francisco Alderete.
J. de P.

65—v. En. 15.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

Marcelino Gudiño.

704—v.E.27 E. S.

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesión de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo; al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame previamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacerlo valer.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Dbre. 19 de 1898.

Casiano Hoyos.
E. S.

284—v. Enero 19.

En el juicio tetamentario de Don Victor Ulloa, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro de él se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes Salta Diiecmbre 17 de 1898

Marcelino Gudiño.

680 v. En. 19

En el juicio sucesorio de D. Borja Burgos, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 10 de 1898.—*David Gudiño,* E. S.

565.v.E.10.

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E. S.

14—v. Fb. 9.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Salidas: Domingos, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Salidas: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Salidas: Todos los dias (Mixto)	Salidas: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	ESTACIONES (Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.)	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Regresos: Domingo, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Regresos: Todos los dias (Mixto)	Regresos: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P.M. 4.00		Tucumán C. N.	P.M	A M.	A.M. 9.30	P.M 5.45
6 40				" C. C.	6.09			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M. 1.15			P.M.	Metán	A.M. 11.15	A.M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P M. 12.50		

AL SUD

Salidas: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	ESTACIONES (Combinación con los ferro-carriles de Santa-Fé y Central Argentino)	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M. 7.00	A. M. 10.15	P M 5.15	Tucumán	P M. 7.45	A. M 7.50	P. M. 4 30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Sancho Corral	A. M. 8.30		
A. M. 3 00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	REGRESOS — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
SALTA	A. M 7.35	P M. 4.30	ZUVIRIA (provisoria)	P. M 5.00	A. M 7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIRÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Diciembre 20 de 1898.

David Gudiño,

687.v.E.21. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E. S.

708—v. En. 30.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estáran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1025—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE **TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA,** etc. á la calle *LIBERTAD Nums. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

416. P.

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,

MERCERIA y SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de **PELUQUERIA** servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1015 P

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Droguería

—Y—

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros ftente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmer[o]

DESPACHO NOCTURNO

ERICH V. DUFAY.

1006—P.

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES

DE

Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar